



Información Migratoria Nacional

Caravana reanuda su marcha en Chiapas

Tapachula, Chis., **Luego de descansar dos días en en Escuintla debido al agotamiento extremo, los integrantes de la caravana migrante David retomaron ayer la caminata hacia el municipio de Mapastepec, Chiapas.**

Escortados por agentes del Instituto Nacional de Migración, Guardia Nacional, Guardia Estatal y otros cuerpos de seguridad, los extranjeros, en su mayoría haitianos, se enfilaron por la carretera costera para recorrer un tramo de 34 kilómetros.

El contingente llegó la tarde-noche del miércoles a Escuintla tras una intensa jornada de tres días desde Tapachula. Debido a que mujeres y niños, principalmente, ya iban adoloridos de pies y piernas decidieron detener el recorrido por 48 horas.

“Venían muy desgastados, con úlceras en los pies, había muchos cuadros de deshidratación, las mujeres y los niños muy débiles, aquí les dimos ayuda humanitaria, les brindamos agua y atención médica”, dijo un funcionario municipal de Escuintla.

Los migrantes salieron de la frontera sur, donde dicen que llevan meses sin respuesta a sus trámites de regularización ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, además de que no encuentran trabajo y las pocas opciones laborales son con jornadas de explotación y salarios bajos que no alcanzan para pagar alquiler ni alimentación.

Sostienen que no buscan llegar a Estados Unidos, sino quedarse en México donde haya mejores condiciones de vida mientras esperan sus procesos migratorios. ([Édgar H. Clemente /Corresponsal, La Jornada, Política, p. 7](#))

Uno de cada tres migrantes de Centroamérica es menor de edad

En México y Centroamérica, una de cada tres personas migrantes es niña, niño o adolescente (NNA) y más de 60 por ciento de las infancias migrantes han estado expuestas a algún tipo de violencia, a la vez que existe alto riesgo de trata y violencia sexual, sobre todo para las niñas y adolescentes.

Ello lo plantearon participantes en la presentación del Informe comparativo sobre los Sistemas Nacionales de Protección para NNA en contextos de movilidad humana en México, Guatemala, Honduras y El Salvador.



En el encuentro, representantes de entidades gubernamentales y de agrupaciones civiles de los cuatro países, entre ellos la Red por los Derechos de la Infancia en México, la Coordinadora de Instituciones de Promoción por los Derechos de la Niñez y Adolescencia de Guatemala y la Red para la Infancia y la Adolescencia de El Salvador, sostuvieron que es necesario establecer un mecanismo de protección transnacional en la zona para las infancias en movilidad.

Genaro Ahumada, director de vinculación y promoción del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) secundó la propuesta del mecanismo transnacional, y acotó que éste implicaría fortalecer la cooperación con otros países y mejorar los canales de intercambio de información, así como consolidar rutas seguras y dignas para la niñez migrante.

Informó que el Sipinna está en proceso de construcción de la estrategia nacional para la protección integral de NNA en contextos de movilidad, la cual buscará “fortalecer la coordinación interinstitucional, asegurando que todas las autoridades involucradas, desde los sistemas DIF, las procuradurías de protección, autoridades migratorias y de seguridad, hasta instancias de protección integral, contemos con las herramientas para atender a este grupo de población.”

La niña Karen, integrante del Grupo de Participación Regional de NNA, expuso que en 2024, más de 113 mil niños, niñas y adolescentes fueron presentados ante autoridades migratorias en México, y casi 4 mil 500 cruzaron sin compañía la Selva del Darién, que está entre Colombia y Panamá, y es una ruta muy peligrosa.

Ahumada dijo que pensar en un mecanismo de coordinación entre países con enfoques homologados y rutas claras de actuación es fundamental para garantizar el interés superior de los NNA. [Carolina Gómez Mena, La Jornada, P.p. y Política, p. 6](#)



Enfrentan migrantes más retos que mexicanos para rentar casa



Si para un mexicano es complicado rentar un departamento o casa para vivir, dados los altos costos y los requisitos que se solicitan –como fiador y contratos de por lo menos un año–, para migrantes y solicitantes de refugio esto es un desafío mucho mayor. Algunos arrendadores “los estigmatizan” por su condición, no les quieren dar informes, les piden aval y pagos anticipados que no les es posible solventar, afirmó Diana Valle, responsable de Integración Local en el albergue Cafemin.

Indicó que en algunos casos que ha acompañado ha tenido que intervenir ante los dueños, “ya que de entrada les dicen que no”, incluso a quienes cuentan con documentos migratorios. “Me ha tocado ver que hasta bloquean sus números”.

Por eso, insistió, “tengo que intervenir y decirles que quienes buscan rentar son personas extranjeras que tienen documentos, empleo formal y así es como acceden un poco a las visitas en las viviendas”.

En entrevista, Valle expuso que para migrantes y solicitantes de refugio también es un reto poder pagar alquiler de más de 8 mil pesos, debido a los empleos que tienen, “porque además, cuando alguien logra colocarse debe costear los servicios y dar renta de garantía o hay veces que, como no tienen aval, les piden más”.

Aseveró que frente a las dificultades, la opción que más han funcionado para estas personas es que entre ellas se comparten información sobre viviendas accesibles.



Alexander, venezolano, tiene más de un año en el refugio para migrantes Casa Tochan, en la alcaldía Álvaro Obregón, e indicó que los trabajos informales en los que se emplean él y la mayoría de sus compañeros les impiden tener recursos suficientes para el alquiler, aunado a que en ocasiones quienes arriendan intentan “abusar”.

“Han buscado estafarnos. En diciembre estuvimos visitando varias viviendas y entre tres de nosotros (migrantes) estuvimos a punto de alquilar. Ya estábamos entregando el dinero, pero el señor nos quería estafar la plata, no nos quería dejar entrar para la casa”, contó.

Una de las situaciones que les dificulta tener mejores salarios, y por ende acceder a una vivienda, es la falta de documentos migratorios, porque sin ellos, sobre todo tienen empleos con menor remuneración. “Hemos trabajado en empresas donde abusan, no nos pagan lo que es. Uno no consigue algo bien por no tener un RFC, una tarjeta” de visitante por razones humanitarias, dijo.

El hombre de 49 años de edad, quien quedó varado en México tras la cancelación del sistema CBP One para solicitar asilo en Estados Unidos en enero de 2025, reprochó que hace un año inició el proceso para pedir refugio en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, pero no le han dado respuesta.

En el caso de las mujeres madres de familia, a las dificultades para tener un empleo y rentar una vivienda se suma el cuidado de los hijos, ya que no tienen acceso a guarderías para ellos. [Jessica Xantomila y Jared Laureles, La Jornada, Política, p. 7](#)

Paisanos en EU viven en zozobra permanente

El miedo que vive la comunidad mexicana en Estados Unidos ante una detención migratoria o una deportación dejó de ser pasajero. Así lo advirtieron ayer cuatro cónsules generales de México en un foro virtual organizado por el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi), en el que describieron una red consular sometida a una presión sin precedente: operativos de detención basados en el aspecto físico de las personas, familias enteras paralizadas por el temor y 15 connacionales muertos en centros de detención migratoria bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

“El miedo ha pasado de ser coyuntural a ser estructural”, resumió el cónsul general en Atlanta, Rafael Laveaga, y enumeró sus consecuencias más inmediatas: “Si tienes miedo de que el banco te reporte con migración, ya no abres cuentas de banco. Si tienes miedo de que el hospital te reporte con migración, pues ya no ingresas a la cirugía que necesitas”.



La cónsul en Chicago, Reyna Torres, señaló que el rasgo que más la ha impresionado de los operativos migratorios ordenados por el gobierno de Donald Trump ha sido “la facilidad con que se adopta una estrategia de perfilamiento racial para conducir los arrestos”. El criterio de detención, explicó, no parte de una orden judicial ni de antecedentes verificados, sino de “cómo te ves, en dónde estás, qué tipo de trabajo estás haciendo”. Eso, advirtió, vuelve vulnerable a cualquier persona sin importar su situación migratoria: “En un núcleo familiar que no es homogéneo, en el que hay personas ciudadanas, indocumentadas, residentes, todos tienen miedo”.

Torres identificó tres grandes secuelas en la comunidad: afectaciones graves a la salud mental, restricción del acceso a derechos y un golpe directo a la economía de barrios enteros y sectores como la construcción y la sanidad.

Ante el fallecimiento de 15 mexicanos en centros de detención, el cónsul en Los Ángeles, Carlos González Gutiérrez, detalló que el gobierno de México contrató abogados para representar a las familias y promovió autopsias forenses independientes a las realizadas por las autoridades locales. “Cuando una persona fallece debido a su diabetes a los 50 años, suena contra natura, es algo inaceptable”, afirmó.

La cónsul en San Diego, Alicia Kerber, informó que su consulado realiza entre 80 y 90 entrevistas diarias en 10 centros de detención para identificar enfermedades preexistentes y situaciones de vulnerabilidad antes de que escalen.

Al hablar de lo que hace falta para sostener ese trabajo, Laveaga declaró: “Necesitamos empleados locales con mejores condiciones laborales en la red consular. Son personas que nos sacan las castañas del fuego a la hora de visitar prisiones y centros de detención, y merecen un respeto inmenso”.

González llamó a atraer y retener especialistas en atención y consulta dentro del Servicio Exterior Mexicano: “Requerimos que los jóvenes que aspiran a formar parte del servicio exterior se interesen por este trabajo y se queden, porque esto es un trabajo a largo plazo en donde México se beneficia mucho cuando se forman especialistas”. [Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 7](#)

Farías Laguna asegura temer por su vida en México



El contralmirante Fernando Farías Laguna, admitió ante un juez de Argentina ser la persona que busca el gobierno de México por el caso del huachicol fiscal en las aduanas marítimas.

Por cerca de una hora, el sobrino político del exsecretario de Marina en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, José Rafael Ojeda Durán, compareció ante Julián Ercolini, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°12, quien declaró un receso en la audiencia que inició a las tres de la tarde tiempo de la capital argentina.

De acuerdo con el Despacho Mendieta y Asociados, que lleva la defensa del marino en México, durante la diligencia el juez verificó la identidad de Farías Lagunas, quien reconoció ser la persona que estaba siendo buscada por la Interpol y la Fiscalía General de la República.

Posteriormente, según la información proporcionada por el Despacho Mendieta y Asociados, el juez Julián Ercolini notificó al contralmirante que cuenta con ficha roja de la Policía Internacional y una solicitud de extradición del gobierno de México por su presunta responsabilidad en delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos.

En su oportunidad, Farías Lagunas hizo la solicitud de asilo, debido a que teme por su vida si es trasladado a México, donde consideró que no hay garantías para un proceso justo.

Según el Despacho jurídico consultado, el juez argentino notificó al contralmirante que se iniciará un proceso penal en su contra por ingresar de manera ilegal a la República Argentina y por el uso de documentos falsos.



A ello, aseguró el Despacho Mendieta y Asociados, Fernando Farías Laguna respondió que está dispuesto a enfrentar el proceso de las autoridades en ese país.

Farías Laguna se encuentra a resguardo en instalaciones de la Policía Federal Argentina (PFA) y, según los fuentes consultadas, no opuso resistencia durante su detención.

Asimismo, se encuentra en condiciones físicas óptimas y sólo manifestó que padece arritmia cardíaca.

La diligencia se encuentra en receso y en la misma el contralmirante decidirá si se apega a la extradición, lo que se da por sentado que la rechazará debido a que solicitó el asilo político de las autoridades argentinas.

De acuerdo con el Despacho consultado, Fernando Farías Laguna ha sido tratado bien por las autoridades argentinas y no hubo altercado durante su comparecencia.

No hay hora ni fecha para la reanudación de la audiencia. El marino está acompañado de un equipo de abogados argentinos y se espera que sea visitado por su familia.

Deportación, "inminente": Defensa

Sobre la afirmación que hizo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, de que confiaba que el excontralmirante Fernando Farías Laguna sea deportado pronto debido a que entró de forma ilegal a Argentina, la defensa declaró que es “una posibilidad inminente”

Sin embargo, aclaró que todo dependerá de lo que decidan las autoridades argentinas acerca de si continúan o no con el proceso por el delito de falsificación de documentos. ([Manuel Espino, El Universal, Nación, p. A4](#))

([Tania Gómez y Yulia Bonilla, La Razón, P.p. e Informativa, p. 8](#))

([Gustavo Castillo García, La Jornada, P.p. y Política, p. 5](#))

([Carlos Zúñiga, Milenio, Justicia, p. 5](#))

([Abel Barajas, Reforma, Nacional, p. 5](#))

([Laura Arana, El Sol de México, República, p. 8](#))

([Diana Chávez, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 8](#))



Dificulta repatriación pleito con Argentina



Mientras México demanda la expulsión o deportación del Contralmirante Fernando Farías por haber ingresado a Argentina con papeles falsos, la defensa del ex mando de la Marina solicitará asilo político al Gobierno de Javier Milei.

En medio de la disputa jurídica se abre un frente político entre México y Argentina, luego de que la Presidenta Claudia Sheinbaum abogó, en Barcelona, por la liberación de la ex Mandataria, Cristina Fernández de Kirchner, enemiga política del Presidente argentino, Javier Milei, y quien cumple una condena de seis años de prisión domiciliaria por corrupción en obras públicas.

Sheinbaum pidió ayer a las autoridades argentinas deportar al Contralmirante.

"La persona que se detuvo el día de ayer (jueves) se fugó del País y, a través de Interpol, con estas fichas rojas que se emiten en todo el mundo, fue detenido, y está en este momento en Argentina.

"Se están haciendo todas las gestiones necesarias con el Gobierno de Argentina, de la FGR y Relaciones Exteriores, para ver si puede haber una deportación. Él entra con un pasaporte falso a Argentina, entonces se está solicitando la deportación, y en caso de que no fuera así, pues ya se establecerían las condiciones de extradición, pero estamos esperando que haya deportación, dado que entró de manera ilegal", señaló. ([Benito Jiménez, Reforma, P.p.](#))

(Aura Mejía, *La Crónica de Hoy, Nacional*, p. 8)



Fijan las rutas para su regreso

Fernando Farías Laguna permanece bajo custodia en Buenos Aires, Argentina, mientras su situación jurídica se define mediante dos estrategias que avanzan de forma simultánea: deportación migratoria (administrativa) o extradición formal (judicial).

Aunque la captura del ex Contralmirante derivó de una ficha roja de la Interpol y la coordinación directa con el Gobierno de México, su entrega no representa un trámite automático, sino que depende de la resolución de estos escenarios.

La ruta que priorizan la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Fiscalía General de la República (FGR) es la deportación por faltas migratorias.

De acuerdo con el esquema jurídico vigente entre México y Argentina, esta vía se fundamenta en que las autoridades argentinas acrediten que Farías Laguna ingresó a ese país con documentación falsa o de forma irregular.

La principal ventaja de este mecanismo es que permite una expulsión administrativa inmediata sin necesidad de un juicio penal prolongado, aunque su éxito depende exclusivamente de que la defensa no interponga recursos legales que logren frenar la resolución de las autoridades migratorias locales.

En caso de que la deportación no prospere, el proceso transitará forzosamente hacia la extradición formal bajo el tratado vigente entre ambas naciones.

Este procedimiento implica una solicitud oficial del Gobierno de México con base en las órdenes de aprehensión y pruebas presentadas, lo que requiere la validación de un Juez argentino.

A diferencia de la vía administrativa, la extradición suele prolongarse por meses debido a las etapas de revisión judicial, impugnación y apelación que la ley permite al imputado. (*Benito Jiménez, Reforma, P.p. y Nacional, p. 5*)



Información Migratoria de los Estados

Tamaulipas

Habilita el INM ventanillas para acta y CURP a menores con doble nacionalidad



Tras haberlo dado a conocer en el mes de marzo, finalmente las autoridades federales habilitaron ventanillas para expedir documentos de identidad a menores que cuenten con doble nacionalidad, sobre todo con la estadounidense, esto enfocado a zonas agrícolas principalmente.

Estas acciones son implementadas por el Instituto Nacional de Migración (INM) en conjunto con autoridades de la Dirección de Desarrollo Rural, y con ellas se da finalmente certeza jurídica y derecho a la nacionalidad a niños y adolescentes que no cuentan con documentación nacional, como lo es el caso del acta de nacimiento.

¿Qué acciones implementa el INM para menores?

Abelardo Espinoza Guerrero, titular de Desarrollo Rural quien dio a conocer este esfuerzo conjunto con el INM, "para apoyar a los que tengan doble nacionalidad, con CURP y acta de nacimiento", esto en labor conjunta con Alma Carrizales, Delegada Regional del Instituto Tamaulipeco para los Migrantes, con quien se coordinan en este esfuerzo.

El funcionario detalló que se habilitan tres ventanillas atendidas por personal de la Dirección de Desarrollo Rural y del Instituto Tamaulipeco para los Migrantes, y desde ya, están atendiendo a los padres de estos menores nacidos en el extranjero, sobre todo en la Unión Americana.

Detalles sobre la expedición de documentos de identidad

Es obligatoria la presencia de los padres de los menores con sus actas respectivas, y es solo para menores de 18 años. [\(El Mañana / José Medina\)](#)

Inauguran el Centro Oasis



Con el objetivo de brindar atención digna y acompañamiento a personas en movilidad, fue inaugurado el Centro Oasis "Francisco Xavier Seelos", un espacio impulsado por la comunidad redentorista católica, que ofrecerá servicios integrales a migrantes.

Héctor Jiménez Vázquez, sacerdote redentorista y responsable del centro, explicó que no funcionará como albergue, sino como un punto de orientación, vinculación y apoyo para quienes se encuentran en tránsito o ya establecidos en la localidad.

¿Qué servicios ofrece el Centro Oasis a migrantes?



Detalló que el propósito principal es canalizar a los migrantes hacia distintas instancias y facilitarles el acceso a servicios médicos, psicológicos y legales. "En un centro de atención integral, queremos ser un espacio que vinculemos ayudas en primer lugar y de manera prioritaria a los migrantes, a la gente que está en tránsito o a la gente que se ha establecido en Reynosa, queremos ser un centro para vincular ayudas, queremos igual tener la oportunidad de acompañar con instancias, migración, los consulados, y ofrecer ayuda médica, ayuda psicológica, ayuda legal también que es muy importante para para los migrantes", dijo.

El modelo de atención contempla que cualquier persona que llegue al lugar pueda recibir asesoría sobre trámites, así como atención directa en salud, ya que se proyecta contar con médico al menos 3 días a la semana, además, se brindará acompañamiento personalizado para quienes requieran guía en procesos legales o administrativos.

Detalles sobre la inauguración del Centro Oasis en Reynosa

Aunque no ofrecerá hospedaje, el centro trabajará en coordinación con albergues cercanos para canalizar a quienes necesiten refugio. El sacerdote destacó que este proyecto surge tras 3 años de trabajo previo con migrantes, periodo en el que se detectó la necesidad de contar con un espacio más estable para brindar atención.

Impacto del Centro Oasis en la comunidad migrante

Por su parte, los responsables del proyecto indicaron que "Oasis" busca convertirse en un referente local en la atención humanitaria, promoviendo una migración digna y segura: en la inauguración estuvo presente el Obispo de la Diócesis de Matamoros-Reynosa, Eugenio Andrés Lira Rugarcia y autoridades del Instituto Tamaulipeco para los Migrantes, Instituto Nacional de Migración, entre otros. [\(El Mañana\)](#)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

EU quiere fusilar a migrantes sin papeles que cometan homicidio



El gobierno de Donald Trump busca la pena de muerte para los “asesinatos cometidos por migrantes que se encuentran ilegalmente en Estados Unidos”.

En el reporte sobre el Restablecimiento y fortalecimiento de la pena de muerte federal, publicado por el Departamento de Justicia, se menciona que “debería considerar la posibilidad de proponer legislación para corregir las lagunas y deficiencias en la autorización de la pena capital para los crímenes más atroces, incluidos, entre otros, los asesinatos de agentes del orden; los asesinatos cometidos por migrantes que se encuentran ilegalmente en Estados Unidos; y los asesinatos que constituyan o se cometan en la comisión de delitos de odio, acoso, apoyo material al terrorismo o violencia doméstica”.

El documento califica la pena capital como una “herramienta esencial” para el sistema de justicia y critica duramente a la administración del demócrata Joe Biden por haber conmutado las sentencias de 37 reos en el “crepúsculo” de su presidencia.

“El gobierno anterior incumplió su deber de proteger al pueblo estadounidense al negarse a solicitar y ejecutar el castigo máximo contra los criminales más peligrosos, incluidos terroristas, asesinos de niños y asesinos de policías”, afirmó el fiscal general interino Todd Blanche en un comunicado.



“Bajo el liderazgo del presidente Trump, el Departamento de Justicia vuelve a hacer cumplir la ley y a respaldar a las víctimas”, añade.

El Departamento de Justicia ordena a la Oficina de Prisiones que amplíe los protocolos de la pena de muerte para incluir inyecciones letales de pentobarbital y pelotones de fusilamiento, como parte de medidas más amplias para fortalecer la pena de muerte a nivel federal.

El Departamento de Justicia también busca “agilizar el proceso para solicitar la pena de muerte” y reducir el número de años entre la condena y la ejecución.

Destaca que “la legislación federal vigente limita la discreción del fiscal general para determinar el método de ejecución. El Departamento debería considerar la posibilidad de proponer una enmienda al artículo 3596 del Título 18 del Código de EU para otorgar al fiscal general una mayor discreción en cuanto a los métodos de ejecución de las sentencias de muerte federales y permitir explícitamente otros métodos, desvinculando así las ejecuciones federales de la legislación estatal”.

La pena de muerte ha sido abolida en 23 estados de EU y DC, mientras que otros tres —California, Oregón y Pennsylvania— mantienen moratorias. Cinco estados de EU autorizan el pelotón de fusilamiento para las ejecuciones, pero sólo Carolina del Sur ha utilizado este método en los últimos años. ([Ángel Santamaría, El Universal, P.p. y Mundo, p. A11](#))

Embosca la migra a lideresa campesina

Grupos activistas en defensa de los inmigrantes denunciaron la detención de una lideresa campesina mexicana por parte del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) en una cita rutinaria en la sede de la agencia en Búfalo.

Dolores Bustamante Romero, de 54 años, miembro de la Alianza Nacional de Campesinas y de Workers Center of Central NY, “fue desaparecida hacia centros de detención fuera del estado”, indicó en un comunicado la Coalición Inmigrante de Nueva York.

Señaló que la mujer asistía a sus citas con ICE después de que su solicitud de asilo fuera denegada por un “tecnicismo”, tras quedar “atrapada en el sistema de inmigración legal mediante una parada de tráfico rutinaria en 2014 por parte de policías estatales que la entregaron a la patrulla fronteriza”.

Redadas en Texas

Por otra parte, un Tribunal de Apelaciones falló que la policía estatal de Texas podrá detener y expulsar de EU a las personas que sospeche están de manera irregular.

Permitió así la entrada en vigor de una ley, conocida como SB4, que había sido aprobada por la legislatura estatal en 2023 y que estaba en pausa después de que varias organizaciones en defensa de los derechos humanos presentaron demandas para frenarla.

En el fallo, el tribunal dictaminó que las organizaciones no tienen derecho procesal para presentar esta demanda.

La norma tipifica como crimen estatal, con condena de seis meses de cárcel o 20 años para personas reincidentes, la entrada irregular desde México.
(EFE, Milenio, Política, p. 9)
(De la Redacción, Excélsior, Global, p. 20)

Aeropuertos

Se dispara decomiso de cigarros pirata en aeropuerto de CDMX



El decomiso de cigarros pirata en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por parte de personal de la Secretaría de Marina (Semar) ha ido al alza.

Mientras que en los últimos meses de 2025 la Semar aseguró 19 toneladas, en los primeros cuatro meses de este año —es decir, del 1 enero al 10 de abril— van casi 130 toneladas de mercancía apócrifa decomisada que se buscaba introducir al mercado nacional.

En total, en estos ocho meses se han asegurado alrededor de 12 millones 333 mil cajetillas, de acuerdo con estadísticas obtenidas por EL UNIVERSAL.

El total de las incautaciones ronda los mil 130 millones 556 mil pesos, con una evasión fiscal aproximada de 366 millones de pesos.

Sólo el 10 de abril pasado, agentes de la Marina, en coordinación con personal de Aduana del AICM, aseguraron dos cargamentos con cigarros irregulares que tenían como origen Corea y China.

La mercancía fue transportada a territorio nacional mediante rutas aéreas internacionales, utilizando guías específicas de carga asociadas a operaciones comerciales que presentaban inconsistencias en su documentación.

El 3 de marzo de este año, la Semar e integrantes de la Aduana aseguraron tonelada y media de cigarros de procedencia ilícita, provenientes de diferentes países.

Mario Uribe Olvera, penalista y socio del despacho Basham, Ringe y Correa, enfatiza que los cigarros en México pagan el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ocasiona que el precio incrementa como en 20025 y 2026 al aumentar la tasa de este impuesto.





El gobierno federal ha argumentado que este dinero es para un fondo de salud y atender a las personas que sufren padecimientos vinculados al consumo tanto de tabaco como de refresco.

“Sin embargo, está demostrado que siempre que se aumentan los impuestos a los cigarrillos, aumenta el mercado ilegal. Es uno de los factores que está influyendo en este caso”, destaca Uribe Olvera.

“En la medida en que hay un impuesto muy alto se incrementa el mercado negro, que pueden ser cigarros auténticos que se compran en otros países donde el impuesto es más bajo, y los importan a México sin declarar que son cigarros. Esa es una opción”, dice el profesor de la Universidad Panamericana.

Pone como ejemplo a Sudamérica, donde hay cigarrillos con costos más baratos; otra opción es que se trata de piratería, donde se falsifican las marcas, añade.

En estos casos, además de la problemática fiscal que representa para el Estado mexicano, hay un problema de salud, porque los cigarrillos están confeccionados con madera, aserrín o hierbas, no sólo es tabaco.

A su vez, Armando Rodríguez Luna, consultor en seguridad, comenta que en el AICM, en los últimos dos años, poco a poco se han fortalecido los protocolos de seguridad, particularmente de cara al Mundial de 2026.

Agrega que se debe tomar en cuenta que el AICM, desde mediados del año pasado, inició un proceso de remodelación, al mismo tiempo que se le incorporaron nuevos aparatos y tecnología de seguridad, respondiendo a la modernización del aeropuerto.

El especialista en seguridad, inteligencia, prevención y libertad de expresión dice que, a finales de 2025 y enero de este año, esos nuevos mecanismos tecnológicos, así como protocolos de seguridad implementados por la Marina en el AICM, dieron como resultado una mayor cantidad de aseguramientos de cigarros ilegales.

Tonatiuh Fierro de Jesús, doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señala que la falta de claridad en la información sobre la procedencia de cigarros irregulares de Asia, especialmente de China y Corea del Sur, refleja una deficiencia en la coordinación entre las autoridades mexicanas. Aunque se han realizado incautaciones significativas, no se especifica el impacto en la salud pública ni se investiga adecuadamente a los remitentes.

El especialista en política exterior y seguridad nacional de China sostiene que es necesario establecer un grupo de trabajo antinarcóticos integral que aborde estos temas de manera más efectiva.

“Por ejemplo, la Marina refiere que algunos cargamentos de cigarrillos son procedentes de China y Corea, pero no hay mayor información o claridad”, externa.

Francisco Rivas, director General del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC), comenta que el problema de la venta ilícita de cigarros es añejo, pero se está volviendo cada vez más complicado.

Subraya que hay marcas reconocidas que son ilegales y esto genera un gran recurso para la delincuencia organizada. [\(Daniela Wachauf, El Universal, Ocho columnas y Nación, p. A4\)](#)

Turismo

Rompe México marca de turistas en 20 años



En un balance de la dinámica en el sector turístico en lo que va de 2026, al corte del primer bimestre del año, la llegada de visitantes internacionales rompió un récord histórico en 20 años al documentar 8.17 millones de viajeros, así lo informó la secretaria de Turismo federal (Sectur), Josefina Rodríguez.

Al exponer los indicadores del sector en México, la funcionaria federal destacó que la llegada de turistas y visitantes, así como la derrama económica nacional, se mantienen al alza respecto del año pasado e, incluso, rompieron récords en algunos casos.

En un análisis del periodo de Semana Santa, el número de visitantes fue de 7.82 millones, es decir, 4.1 por ciento más que en 2025; la misma tendencia, pero con un crecimiento de 4.2 por ciento, se observó en cuanto a turistas, con los 3.75 millones que llegaron. La derrama económica se estima en 30 mil 740 millones de pesos, 5.3 por ciento más que con respecto al año pasado.

Al señalar que entre los destinos más visitados se encontraron la Riviera Maya, Tulum, Huatulco, entre otros, subrayó que los turistas no sólo visitan playas, sino también destinos culturales.

En cuanto a los cruceristas, de los que llegaron 4.2 por ciento más que en 2025, comentó que una de las instrucciones principales de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha sido la de detonar más la exposición cultural de México.

“La Presidenta lo ha pedido mucho en el tema de los cruceros, el poder subir a los barcos más productos hechos en México para que los artesanos los vendan. Además, cuando los vacacionistas bajan a tierra, puedan conocer nuestras experiencias turísticas, nuestras rutas y, sobre todo, ahora que ya se están vendiendo artesanías a bordo de los diferentes cruceros, tanto en los sitios, como en la aplicación de Palacio Postal —con la cual llega la entrega del producto a la puerta de su casa—, como la venta de manera directa de los artesanos. Mientras están en el puerto los barcos, ellos suben a vender artesanías. Lo cual genera derrama económica para la población”, destacó la funcionaria al hablar de la derrama económica del sector.

La funcionaria federal resaltó que también continuó el crecimiento en la llegada de turistas vía aérea de países en específico: Canadá creció 9.2 por ciento; Colombia, 16.9 por ciento; Brasil, 12.4 por ciento; España, 17 por ciento.





Los indicadores son positivos respecto al Tren Maya, en donde el número de pasajeros incrementó 41 por ciento, al pasar de 16 mil 222 en enero y febrero del año pasado, a 22 mil 821 en el primer bimestre de este 2026. Destacó que, en Semana Santa, el tren movió a 10 mil pasajeros.

Al respecto, la Jefa del Ejecutivo Federal comentó que con esto se puede afirmar que “México está de moda”.

“La buena percepción que hay en el mundo entero de México hace que cada vez lleguen más turistas, por eso decimos: México está de moda... Y son diversos países, entonces está aumentando el número de turistas que llegan de Estados Unidos, de Canadá, de Brasil, de Colombia. Entonces es una muy buena percepción de nuestro país. Eso es muy importante y, además, obviamente la derrama económica, los empleos que se generan a partir del turismo, Semana Santa récord de visitantes, entonces repito: México está de moda”, destacó. [Yulia Bonilla, La Razón, Informativa, p. 12](#)

Recibe Mazatlán a más de nueve mil cruceristas



Mazatlán.- Del 20 al 23 de abril Mazatlán recibió a más de 9 mil turistas internacionales a bordo de tres embarcaciones navieras.

El lunes 20 llegó el “Navigator Of The Seas”, con 3,820 pasajeros y 1,253 tripulantes; el martes 21 hizo lo propio el “Royal Princess”, con 3,560 pasajeros y 1,322 tripulantes y este jueves arribó el “Brilliant Lady”, en su segunda visita al puerto tras haber atracado por primera vez el pasado 15 de abril.

La embarcación llegó procedente de Puerto Vallarta con 2,010 pasajeros y 1,157 tripulantes.

La secretaria de Turismo de Sinaloa, Mireya Sosa Osuna, señaló que la visita constante de cruceros es el reflejo de la confianza y la preferencia que tienen las navieras internacionales en la Perla del Pacífico.



“Los visitantes vienen a disfrutar lo mejor de Mazatlán, su Malecón, su Centro Histórico, su gastronomía, sus playas espectaculares, sus Pueblos Señoriales, su riqueza cultural y la calidez de su gente”, destacó.

Para este sábado se espera la llegada del “Star Princess” y para la semana que siguiente se prevé la visita de cinco embarcaciones, con lo que se cerrará el mes de abril con un total de 20 arribos, más de 74 mil cruceristas y una derrama económica estimada de 118 millones de pesos. [\(Redacción, La Razón, Informativa, p. 12\)](#)

Seguridad

Maru Campos crea unidad especial para investigar el caso CIA



La gobernadora del estado de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, anunció la tarde de viernes la creación de una unidad especializada para investigar el desmantelamiento de un narcolaboratorio en el estado de Chihuahua y la posterior muerte de dos agentes de la CIA.

La unidad estará dirigida por Wendy Paola Chávez Villa, explicó en un mensaje la gobernadora, quien es la actual titular de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y la Familia (FEM) en el estado de Chihuahua.

De acuerdo con lo que explicó Campos Galván, la investigación se centrará en esclarecer los hechos ocurridos entre el 17 y 19 de abril en donde se dio el desmantelamiento del narcolaboratorio y donde se registró un accidente donde murieron 4 personas, dos integrantes de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y dos estadounidenses integrantes de la CIA.



“La decisión de crear esta unidad es en función de la importancia que ha adquirido el caso en aras de la transparencia y con la finalidad de recabar toda la información y darle claridad a los acontecimientos”, dijo Campos Galván.

Destacó que la trayectoria de Chávez Villa, ha resaltado dentro de la FEM por la procuración de justicia para las mujeres, por lo cual será ella la encargada de avisar periódicamente de los avances en la investigación de este caso.

“Y déjenme decirles a través de ustedes a las familias chihuahuenses: Vamos a seguir trabajando con toda la decisión para enfrentar la amenaza del crimen organizado y evitar que las drogas contaminen las calles de nuestras naciones. El gobierno del Estado de Chihuahua mantendrá su lucha frontal contra la delincuencia en coordinación con todas las instituciones y la colaboración que resulte necesaria para cumplir nuestra misión de asegurar La Paz”.

En ese sentido, afirmó que se van a redoblar los esfuerzos, para seguir dando resultados tan contundentes como fue el desmantelamiento del narcolaboratorio en El Pinal.

“Este golpe significa un gran impacto económico al crimen organizado y evita que millones de dosis de cristal y otras drogas lleguen a nuestras calles. Esto se traduce menos adicciones, menos violencia asociada al narcomenudeo y menos deterioro en nuestras familias. Así que vamos a seguir trabajando y dando resultados a las familias de todo el estado de Chihuahua”, agregó.

La gobernadora aseguró en su mensaje que su administración no dará más detalles sobre el avance de la investigación del caso del narcolaboratorio.

Por último, dio a conocer que se le pido a una persona que se haga cargo de la FEM en tanto la actual titular esté al frente de la unidad de investigación de este caso. El nombre de la encargada de esta dependencia no fue dado a conocer hasta el cierre de esta nota.

Tensión entre el gobierno estatal y el gobierno federal

Después del anuncio de la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, sobre la creación de una unidad especializada para investigar los hechos relacionados con la presencia y muerte de dos agentes de la CIA en el estado, dijo que su gobierno se abstendrá de emitir más pronunciamientos.

La muerte de los agentes estadounidenses la noche del sábado pasado generó ya un enfrentamiento entre el estado y la federación, pues la presidenta Claudia Sheinbaum dijo desconocer de la presencia de efectivos estadounidenses en territorio mexicano, sobre todo en operativos en campo.



El diario Washington Post reveló que los agentes pertenecían a la CIA, el organismo de inteligencia estadounidense y Los Angeles Times reporta que eran en total cuatro los agentes destacados en el lugar y que este era al menos el tercer operativo en el que participaban.

Maru Campos se reunió con Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, para aclarar el estado de las investigaciones sobre los hechos en el municipio de Morelos. Además, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que la gobernadora trabajará de cerca con García Harfuch para esclarecer la información recabada. (*Brenda*

Martínez y Paola Gambio, El Universal, P.p. y Nación, p. A8)

(Federico Guevara y Paris Salazar, El Heraldo de México, Estados, p. 9)

[\(Yulia Bonilla, La Razón, Informativa, p. 6\)](#)

[\(Jesús Estrada, La Jornada, P.p. y Política, p. 3\)](#)

(Ángela Molina y Blanca Carmona, Milenio, Justicia, p. 5)

(Iris Velázquez, Reforma, Nacional, p. 3)

(Fernando Reyes /El Heraldo de Chihuahua, El Sol de México, P.p. y República, p. 6)

(Giovana Morales Gómez, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 9)